I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
11 FEB 2015
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 432 /
RETIRO, 11 FEB. 2015
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N°7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Necesidad de desarrollar Muestra Gastronómica como actividad final de la "Fiesta Costumbrista Copihue" el día 14 de febrero de 2015.

4° Dex. N° 354 de fecha 02 de febrero de 2015 "Fiesta Costumbrista Copihue"

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que se requieren adquirir diversos productos hortícolas para realizar producción de Muestra Gastronómica de platos típicos de la zona central de Chile el día 14 de febrero de 2015 en la Localidad de Copihue como actividad final de la Fiesta Costumbrista.

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad en cuanto a cantidad de productos, capacidad de entrega para el día y hora requeridos y calidad de los mismos y así garantizar el éxito de la actividad disminuyendo los riesgos operativos que puedan afectar el buen desarrollo de la iniciativa.

DECRETO:

1° Adquiéranse los productos al proveedor que se indica para realizar producción de Muestra Gastronómica, por considerarse indispensables para el éxito de la actividad:

- Jacqueline Canales Badilla, Rut. N° 11.083.624-4

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por los monto de $151.700.- IVA incluido, por concepto de adquisición de diversos productos hortícolas para realizar Producción de Muestra Gastronómica de platos típicos de la zona central de Chile el día 14 de febrero de 2015 en la Localidad de Copihue.-

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 354, cuenta N° 22.08.011.006.003 "Serv. Producción y Des. de Eventos" en el área de gestión Actividades Municipales

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GLORIA GONZALEZ MUÑOZ
ENC. ADMINISTRATIVA
UNIDAD DES. COMUNITARIO

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/AIM/JII/GGM/fnl
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. ____/